GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Piano

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación....3
1.1 Contenidos Específicos....3
1.2 Criterios de evaluación....3
2 Distribución temporal de los contenidos....4
3 Metodología didáctica....4
4 Criterios de calificación....5
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje....6
5.1 Evaluación Inicial....6
5.2 Instrumentos de Evaluación....6
5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa....6
6 Materiales y recursos didácticos....6
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción....8
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise....8
8.1 Plan de apoyo y recuperación....9
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora....9

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3º Curso de Enseñanzas Elementales

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 *Contenidos Específicos*

.

1. Ritmo:
   - Compases: 6/8.
2. Tonalidades: hasta 4 alteraciones propias.
3. Técnica:
   - Técnica de dedos (continuar)
   - Estudio de la diversificación dinámica partiendo de los movimientos de los dedos (entre las dos manos o en una sola).
   - Caída libre, lanzamiento, desplazamientos laterales, movimientos laterales, movimientos. circulares y de rotación.
   - Combinación de los movimientos anteriores.
4. Interpretación:
   - Control auditivo para obtener buen sonido.
   - Comprensión de las estructuras musicales: motivos, temas, frases, etc.
   - Aplicación de la técnica.
   - Estudio de obras para piano solo y para piano a cuatro manos de diferentes épocas y estilos.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 *Criterios de evaluación*

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1.Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	Realizar la lectura de una partitura de grados conjuntos e intervalos con ritmos de negras, corcheas y sencillos acompañamientos, manteniendo un pulso constante. Introducir dinámicas y tonalidades en modo mayor y menor.	5%	Leer una partitura de ritmos sencillos manteniendo un pulso constante en diferentes tonalidades
2.Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Memorizar e interpretar obras en cada trimestre de acuerdo con el repertorio adjuntado en la programación.	20%	Interpretar dos obras de memoria a lo largo del curso.
3.Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar 3 estudios , una obra barroca, una obra clásica, una romántica y una del siglo XX-XXI, acorde con la programación del curso.	40%	Interpretar 4 obras de diferentes estilos con fidelidad al texto.

4.Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Diferenciar tras una audición los rasgos generales de los distintos estilos musicales.	5%	Diferenciar por medio de audiciones de obras sencillas los rasgos generales de los distintos estilos.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Demostrar la capacidad de aplicar en su trabajo individual semanal las indicaciones y correcciones del profesor.	15%	Aplicar las indicaciones del profesor a lo largo del trimestre.
6.Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.	Interpretar como solista y de memoria al menos tres obras del repertorio indicado.	10%	Interpretar como solista y de memoria, dos obras del repertorio indicado.
7.Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Practicar repertorio para conjunto.	5%	Interpretar una pieza en conjunto.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

El alumno deberá trabajar diferentes obras cada trimestre escogidas del repertorio y materiales de referencia para este curso.
Cada profesor determinará la distribución temporal de los contenidos en base al nivel y evolución del alumno.

3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte, estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✔ Aspecto físico-biológico.
- ✔ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- ✔ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
- ✔ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

La clase colectiva

La CLASE COLECTIVA ha de contribuir, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades de socialización del alumno, a despertar el interés hacia un repertorio más amplio que el que le brinda el estudio de su propio instrumento, y servir de preparación para una participación ulterior en agrupaciones orquestales y camerísticas.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5.2 Instrumentos de Evaluación

Observación directa en base a las informaciones recogidas y vinculadas a los criterios de evaluación de las hojas excel mensuales, exámenes trimestrales y al menos dos audiciones a lo largo del curso.

5.3 Pérdida de derecho a la evaluación continúa

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen donde se valorarán todos los criterios mínimos exigibles de evaluación del curso de las distintas asignaturas y que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

1.- Estudios:

- BERTINI op. 29 nºs 7-8-11-12-13-16
- BERTINI op 100
- BURGMULLER op. 100 nºs 23-24-25
- BURGMULLER op. l09 nºs 1 a 3
- CZERNY op. 299

- CZERNY op 636 nos 1-2-3-5-9-17
- CZERNY op 849 nos 4-5-6-7-8-9-10

2.- Obras barrocas:

- BACH *Pequeños preludios y fugas*
- HANDEL *6 Fuguetas* nos 1, 2, 3

3.- Obras clásicas:

- BEETHOVEN *Sonatina* nº 6 y *Variaciones* Wo O 64
- CLEMENTI *Sonatinas* op. 36 nos 2, 3, 4
- DIABELLI op. 151 y op. 168
- DUSSEK op. 20 nos I-5
- GURLITT *Sonatina* op. 54 nº 4
- HAYDN *Sonatinas* (Ed. Música Budapest) nos 1, 2, 3 y *Sonatas* Hob. XVI/ 8, Hob. XV/ 17, Hob. XVL/ 9, Hob. XVI/ 11, Hob. XVI/ 4
- KUHLAU op. 88 nº 1
- MOZART *Sonatina Vienesa* n° 3, *Variaciones KV 460* (454a) y *25 Piezas fáciles* nos 11 y 21 (ambas)
- REINECKE *Sonatinas* VI, VIII, X, XI y *Sonatinas miniaturas* nos 4, 5
- VANHAL *12 Sonatinas progresivas*, nº 10

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4.- Obras románticas:

- CHOPIN *Preludio* op.28 n° 7
- GRIEG: *Piezas líricas* op. 12, op. 38, op. 43 y op. 47 n° 4
- MENDELSSOHN: *Piezas infantiles* op. 72
- SCHUBERT: *Escocesa* D 158 y *Minueto* D 334
- SCHUMANN: *Álbum de la juventud* op. 68 nos 6, 7, 10, 11, 14
- TCHAIKOVVSKY: *Álbum de la juventud* op. 39

5. - Modernas:

- BARTOK: *Mikrokosmos* vol. 3
- BARTOK: *For children*
- BARTOK: *9 piezas pequeñas*
- CASELLA: *11 piezas infantiles*
- KHACHATURIAN: *Estampas de infancia*
- KABALEVSKI: *Piezas infantiles* op. 27 nos 6-7-9-13-14, op. 39 nos 19 a 24 y op. 51
- PROKOFIEV: *Piezas infantiles* op. 65
- SHOSTAKOVICH: *Piezas infantiles*
- STRAVINSKI: *Los cinco dedos*

U obras de similar dificultad.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinares del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.
- Encuentros con alumnos de piano de otros conservatorios.
- Posible intercambio con otros centros
- Posible participación en cursos de piano.

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una "x" donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			

Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 202_

Fdo:

Jefe/a del Departamento de Piano

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA